

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. TUL/LPN/17/2026
ADQUISICIÓN DE PINTURA**

ACTA DE F A L L O

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

En el Municipio de Tula de Allende, Hidalgo; siendo las 14:00 horas del día 12 de junio de 2026, reunidos los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hidalgo y licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en la que se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I, 48, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los artículos 58 y 59 de su Reglamento.

Que del análisis y evaluación cualitativa que se realizó a las propuestas técnicas y económicas, se determina lo siguiente:

RESULEVE

1. Que el licitante participante COMERCIALIZADORA SOSALEMA S.A DE C.V presenta una propuesta económica por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N) IVA incluido para la partida número 5 del Anexo 1 de las bases de participación, propuesta que esta dentro del presupuesto autorizado para la adquisición de PINTURA ACRILICA PARA EXTERIOR COLOR GRIS.
2. Que el licitante participante COMERCIALIZADORA SOSALEMA S.A DE C.V se ajusta a los requerimientos solicitados en el anexo 1 partida 5 solicitado en las bases de participación.
3. Que el licitante participante COMERCIALIZADORA SOSALEMA S.A DE C.V cumple satisfactoriamente con toda la documentación técnica y legal requerida en las bases de participación.
4. Que el licitante participante VIRIDIANA CERÓN SOLIS presenta una propuesta económica por la cantidad de \$499,998.91 IVA incluido (cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos 91/100 M.N) para la partida 4, propuesta que está dentro del presupuesto autorizado para la adquisición de PINTURA ACRILICA PARA EXTERIOR COLOR GUINDAGUINDA.
5. Que el licitante participante VIRIDIANA CERÓN SOLIS se ajusta a los requerimientos solicitados en el anexo 1 partida 4 en las bases de participación.
6. Que el licitante participante VIRIDIANA CERÓN SOLIS cumple satisfactoriamente con toda la documentación técnica y legal requerida en las bases de participación.
7. Que el licitante participante DISTRIBUIDORA AZTECABIT S.A.S DE C.V presenta una propuesta económica por la cantidad de \$2,294,589.44 (dos millones doscientos

- noventa y cuatro mil quinientos ochenta y nueve pesos 44/100 M.N) IVA incluido, desglosado de la siguiente manera:
- a. \$1,794,589.71 (un millón quinientos cuarenta y siete mil sesenta pesos 10/100 M.N) iva incluido para la partida 1.
 - b. \$499,999.73 (cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve 73/100 M.N) iva incluido para la partida 2.
8. Que la propuesta del licitante participante DISTRIBUIDORA AZTECABIT S.A.S DE C.V de la partida 1 está por encima de la presentada por el licitante ETLIKA S.A DE C.V.
 9. Que la propuesta del licitante participante DISTRIBUIDORA AZTECABIT S.A.S DE C.V para la partida 1 rebaza el presupuesto autorizado para la adquisición de PINTURA AMARILLO TRAFICO.
 10. Que el licitante participante DISTRIBUIDORA AZTECABIT S.A.S DE C.V se ajusta a los requerimientos solicitados en el anexo 1 partida 2 solicitado en las bases de participación adquisición de PINTURA BLANCO TRAFICO.
 11. Que el licitante participante DISTRIBUIDORA AZTECABIT S.A.S DE C.V cumple satisfactoriamente con toda la documentación técnica y legal requerida en las bases de participación.
 12. Que el licitante participante ETLIKA S.A DE C.V presenta una propuesta económica por la cantidad de \$1,499,999.19 (un millón cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 19/100 M.N) IVA incluido, propuesta que esta dentro del presupuesto autorizado para la adquisición PINTURA AMARILLO TRAFICO.
 13. Que el licitante participante ETLIKA S.A DE C.V se ajusta a los requerimientos solicitados en el anexo 1 partida 1 solicitado en las bases de participación adquisición de PINTURA AMARILLO TRAFICO.
 14. Que el licitante participante ETLIKA S.A DE C.V cumple satisfactoriamente con toda la documentación técnica y legal requerida en las bases de participación.
 15. No se recibe ninguna propuesta para la partida 3.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se les adjudica a los licitantes:

COMERCIALIZADORA SOSALEMA S.A DE C.V por un monto total con I.V.A. \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N), para la partida 5, debido a que la propuesta satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

VIRIDIANA CERÓN SOLIS por un monto total con I.V.A. \$499,998.91 (cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos 91/100 M.N) para la partida 4.

debido a que la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

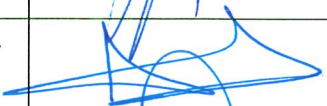
DISTRIBUIDORA AZTECABIT S.A.S DE C.V por un monto total con I.V.A. de \$499,999.73 (cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve 73/100 M.N) para la partida 2, debido a que la propuesta satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

ETLIKA S.A DE C.V por un monto total con I.V.A. \$1,499,999.19 (un millón cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 19/100 M.N) para la partida 1, debido a que la propuesta satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

Se declaran desiertas la partida 3.

La firma del contrato se llevará a cabo de común acuerdo con los proveedores en la Sala de Cabildo, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no haya asistido a partir del día de hoy en las oficinas del área de Adquisiciones, sita en el lugar en el que ejerce sus funciones, el ubicado al interior del edificio que alberga esta Presidencia Municipal.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente fallo, firmando de conformidad y para constancia todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la mismo, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE. - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	CRISTHIAN E. MARTÍNEZ RESÉNDIZ	
SECRETARIO TÉCNICO.- TESORERO MUNICIPAL	MARÍA DEL CARMEN REMIGIO GARCÍA	
VOCAL.- DIRECTOR DE ADQUISICIONES	EDGAR RIVERA SALDAÑA	
VOCAL. - CONTRALOR MUNICIPAL	JULIO CESAR GARCÍA HERNÁNDEZ	
VOCAL. - SINDICO HACENDARIO	KARLA MARÍA HERNÁNDEZ CORTES	
VOCAL.- DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	JEHOVANI JAKOB PAREDES PADILLA	

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO		
LICITANTE.- COMERCIALIZADORA SOSALEMA S.A DE C.V	Cesar Leon Tamayo	
LICITANTE.- VIRIDIANA CERÓN SOLIS	Viridiana Cerón Solís	
LICITANTE.- DISTRIBUIDORA AZTECABIT S.A.S DE C.V	Sergio Ortiz	
LICITANTE.- ETLIKA S.A DE C.V	Victor M. Vivanco	

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. TUL/LPN/17/2026
ADQUISICIÓN DE PINTURA

ACTA DE F A L L O

En el Municipio de Tula de Allende, Hidalgo; siendo las 13:00 horas del día 12 de junio de 2026, reunidos los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hidalgo; en su carácter de convocante, con la finalidad de llevar a cabo la evaluación cualitativa, minuciosa y detallada de las proposiciones recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I, 48, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los artículos 58 y 59 de su Reglamento.

RESULTADOS

1. **Publicación de convocatoria** para licitación pública NO. TUL/LPN/17/2026 Adquisición de Pintura en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 08 de junio de 2026.
2. **Junta de aclaraciones** celebrada el 10 de junio a las 10:00 hrs en sala de cabildo de Presidencia Municipal.
3. **Presentación y Apertura de Proposiciones** celebrada el 12 de junio a las 10:00 hrs en la sala de cabildo de Presidencia Municipal.

CONSIDERANDO

Se recibió la propuesta de los siguientes licitantes:

PROVEEDOR	PARTIDA
COMERCIALIZADORA SOSALEMA S.A DE C.V	5 (1,2 ,3 y 4 no cotiza)
VIRIDIANA CERÓN SOLIS	4 (1, 2, 3 y 5 no cotiza)
DISTRIBUIDORA AZTECABIT S.A.S DE C.V	1 y 2 (3, 4 y 5 no cotiza)
ETLIKA S.A DE C.V	1 (2, 3, 4 y 5 no cotiza)

De conformidad con lo establecido en las bases de licitación pública presencial se ha llevado a cabo la revisión detallada de las propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la adquisición de los bienes antes mencionados objeto de esta licitación.

Documentación técnico – legal

No.	Documento	COMERCIALIZADORA SOSALEMA S.A DE C.V	VIRIDIANA CERÓN SOLÍS	DISTRIBUIDORA AZTECABIT S.A.S DE C.V	ETLIKA S.A DE C.V
I	Identificación (original y copia).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
II	Representación legal. (Anexo 2)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
III	Registro de proveedor de la administración pública estatal	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
IV	Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la ley y copia simple del acta constitutiva.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
V	Presentación de la proposición. (Anexo 1)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
VI	Declaración de integridad. (Anexo 3)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
VII	Garantía de seriedad.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
VIII	Formato que deberán presentar los licitantes que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el estado. (Anexo 4)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
IX	Opinión positiva del IMSS	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
X	Constancia del INFONAVIT	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
XI	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
XII	Formato 32-D	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
XIII	Documento XIII. Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar. (Anexo 6)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Propuestas económicas

LICITANTE	IMPORTE	TIEMPO DE ENTERGA
COMERCIALIZADORA SOSALEMA S.A DE C.V	\$500,000.00 <i>iva incluido (PARTIDA 5)</i>	LO ESTIPULADO EN BASES
VIRIDIANA CERÓN SOLIS	\$499,998.91 <i>iva incluida (PARTIDA 4)</i>	LO ESTIPULADO EN BASES
DISTRIBUIDORA AZTECABIT S.A.S DE C.V	\$ 2,294,589.44 <i>Iva incluido (PARTIDA 1 Y 2)</i>	LO ESTIPULADO EN BASES
ETLIKA S.A DE C.V	\$1,499,999.19 <i>Iva incluido (PARTIDA 1)</i>	LO ESTIPULADO EN BASES

RESULEVE

Que del análisis y evaluación cualitativa que se realizó a las propuestas técnicas y económicas, resulto:

1. Que el licitante participante COMERCIALIZADORA SOSALEMA S.A DE C.V presenta una propuesta económica por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N) IVA incluido para la partida número 5 del Anexo 1 de las bases de participación, propuesta que esta dentro del presupuesto autorizado para la adquisición de PINTURA ACRILICA PARA EXTERIOR COLOR GRIS.
2. Que el licitante participante COMERCIALIZADORA SOSALEMA S.A DE C.V se ajusta a los requerimientos solicitados en el anexo 1 partida 5 solicitado en las bases de participación.
3. Que el licitante participante COMERCIALIZADORA SOSALEMA S.A DE C.V cumple satisfactoriamente con toda la documentación técnica y legal requerida en las bases de participación.
4. Que el licitante participante VIRIDIANA CERÓN SOLIS presenta una propuesta económica por la cantidad de \$499,998.91 IVA incluido (cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos 91/100 M.N) para la partida 4, propuesta que está dentro del presupuesto autorizado para la adquisición de PINTURA ACRILICA PARA EXTERIOR COLOR GUINDAGUINDA.
5. Que el licitante participante VIRIDIANA CERÓN SOLIS se ajusta a los requerimientos solicitados en el anexo 1 partida 4 en las bases de participación.
6. Que el licitante participante VIRIDIANA CERÓN SOLIS cumple satisfactoriamente con toda la documentación técnica y legal requerida en las bases de participación.
7. Que el licitante participante DISTRIBUIDORA AZTECABIT S.A.S DE C.V presenta una propuesta económica por la cantidad de \$2,294,589.44 (dos millones doscientos noventa y cuatro mil quinientos ochenta y nueve pesos 44/100 M.N) IVA incluido, desglosado de la siguiente manera:
 - a. \$1,794,589.71 (un millón quinientos cuarenta y siete mil sesenta pesos 10/100 M.N) iva incluido para la partida 1.
 - b. \$499,999.73 (cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve 73/100 M.N) iva incluido para la partida 2.
8. Que la propuesta del licitante participante DISTRIBUIDORA AZTECABIT S.A.S DE C.V de la partida 1 está por encima de la presentada por el licitante ETLIKA S.A DE C.V.

9. Que la propuesta del licitante participante DISTRIBUIDORA AZTECABIT S.A.S DE C.V para la partida 1 rebaza el presupuesto autorizado para la adquisición de PINTURA AMARILLO TRAFICO.
10. Que el licitante participante DISTRIBUIDORA AZTECABIT S.A.S DE C.V se ajusta a los requerimientos solicitados en el anexo 1 partida 2 solicitado en las bases de participación adquisición de PINTURA BLANCO TRAFICO.
11. Que el licitante participante DISTRIBUIDORA AZTECABIT S.A.S DE C.V cumple satisfactoriamente con toda la documentación técnica y legal requerida en las bases de participación.
12. Que el licitante participante ETLIKA S.A DE C.V presenta una propuesta económica por la cantidad de \$1,499,999.19 (un millón cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 19/100 M.N) IVA incluido, propuesta que esta dentro del presupuesto autorizado para la adquisición PINTURA AMARILLO TRAFICO.
13. Que el licitante participante ETLIKA S.A DE C.V se ajusta a los requerimientos solicitados en el anexo 1 partida 1 solicitado en las bases de participación adquisición de PINTURA AMARILLO TRAFICO.
14. Que el licitante participante ETLIKA S.A DE C.V cumple satisfactoriamente con toda la documentación técnica y legal requerida en las bases de participación.
15. No se recibe ninguna propuesta para la partida 3.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se les adjudica a los licitantes:

COMERCIALIZADORA SOSALEMA S.A DE C.V por un monto total con I.V.A. \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N), para la partida 5, debido a que la propuesta satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

VIRIDIANA CERÓN SOLIS por un monto total con I.V.A. \$499,998.91 (cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho pesos 91/100 M.N) para la partida 4, debido a que la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

DISTRIBUIDORA AZTECABIT S.A.S DE C.V por un monto total con I.V.A. de \$499,999.73 (cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve 73/100 M.N) para la partida 2, debido a que la propuesta satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

ETLIKA S.A DE C.V *por un monto total con I.V.A. \$1,499,999.19 (un millón cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 19/100 M.N) para la partida 1,* debido a que la propuesta satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

Se declaran desiertas la partida 3.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. - Así lo acordó y firmaron los que intervinieron en el presente fallo

SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TULA DE ALLENDE.

CARGO.	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE. - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	CRISTHIAN E. MARTÍNEZ RESÉNDIZ	
SECRETARIO TÉCNICO.- TESORERO MUNICIPAL	MARÍA DEL CARMEN REMIGIO GARCÍA	
VOCAL.- DIRECTOR DE ADQUISICIONES	EDGAR RIVERA SALDAÑA	
VOCAL. - CONTRALOR MUNICIPAL	JULIO CESAR GARCÍA HERNÁNDEZ	
VOCAL. - SINDICO HACENDARIO	KARLA MARÍA HERNÁNDEZ CORTES	
VOCAL.- DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	JEHOVANI JAKOB PAREDES PADILLA	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DEL FALLO, DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2026, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. TUL/LPN/18/2026 ADQUISICIÓN DE PINTURA.



Vive La Transformación

